

CAPITULO 3 PLAN DE CAPITAL

El plan de capital de este proyecto todavía no está determinado, pero en la Tabla 1-8 se muestra la demanda de capital y manera de pago en el caso de que se realice el proyecto.

Se ha supuesto que, para el costo de construcción se busquen préstamos extranjeros a largo plazo y para el costo total de operación se asignen los recursos internos que provendrán del subsidio del Gobierno.

Naturalmente la condición del préstamo extranjero no es determinado, pero se supone que el interés sea de 5.5%, los años de gracia son de 4 años, el plazo de devolución 17 años (incluso los años de gracia).

Como el carácter de este proyecto es de no tener ingresos, por eso, el plan de capital mostrado en este Capítulo es para saber la evolución de carga financiera del Gobierno contra el déficit del proyecto. El déficit será cargado por el Gobierno, por lo que el déficit anual no se aplazará para el año siguiente.

Tabla 1-8 Plan de Capital de Proyecto

(Unidad: Mil RD\$)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
1. Cash Inflow	6,395	30,478	4,237	1,515	2,212	2,212	2,212	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460
1.1 Contribución por Gobierno	44	2,320	1,263	1,515	2,212	2,212	2,212	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460
1.2 Préstamo Extranjero a Largo Plazo	6,351	28,158	2,974	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Cash Outflow	6,570	31,602	6,217	3,577	7,077	6,919	6,760	6,850	6,691	6,532	6,374	6,215	6,057	5,898
2.1 Costo de Construcción	6,395	30,478	2,974	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Costo de Operación	-	-	1,263	1,515	2,212	2,212	2,212	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460
2.3 Reembolso de Préstamo Extranjero	-	-	-	2,883	2,883	2,883	2,883	2,883	2,883	2,883	2,883	2,883	2,883	2,883
2.4 Pago de Intereses	175	1,124	1,980	2,062	1,982	1,824	1,665	1,507	1,348	1,189	1,031	872	714	555
3. Superávit/Déficit	-175	-1,124	-1,980	-2,062	-4,865	-4707	-4,548	-4,390	-4,231	-4,072	-3,914	-3,755	-3,597	-3,438

Nota: El resto del préstamo extranjero que debe reembolsar a partir de 2000 es RD\$8,653 millones

ADJUNTO

Adjunto 1
Adjunto 2

ALCANCE DE TRABAJOS

Adjunto 1

PARA

EL PROYECTO DE LA RED DE RADIO Y TELEVISION CULTURAL NACIONAL
EN
LA REPUBLICA DOMINICANA

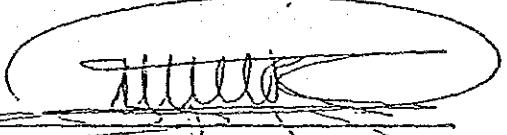
ACORDADO ENTRE

LA RADIO TELEVISION DOMINICANA

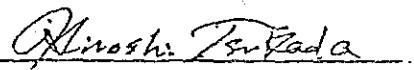
Y

LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON

Santo Domingo, abril de 1984



Sra. M. Mendoza
Director General
RADIOTELEVISION DOMINICANA
(RTVD)



Ing. Hiroshi Tsukada
Jefe de Misión
AGENCIA DE COOPERACION
INTERNACIONAL DEL JAPON
(JICA)

I. INTRODUCCION

En respuesta a la solicitud del Gobierno de la República Dominicana, el Gobierno del Japón ha decidido realizar el Estudio de Factibilidad del Proyecto de la Red de Radio y Televisión Cultural Nacional, que en lo adelante se denominará "El Estudio", de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes en el Japón.

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón, que en lo adelante se denominará "JICA", organización oficial responsable de la implementación de programas de cooperación técnica del Gobierno del Japón, llevará a cabo el Estudio en estrecha cooperación con la Radiotelevisión Dominicana, que en lo adelante se denominará "RTVD", y demás autoridades relacionadas al Gobierno de la República Dominicana.

El presente documento constituye el Alcance de Trabajos de el Estudio arriba mencionado.

II. OBJETIVO DE EL ESTUDIO

Realizar el Estudio de Factibilidad para el establecimiento de estaciones de la Red de Radio y Televisión Cultural Nacional.

III. RESEÑA DE EL ESTUDIO

1. Zona de estudio

Todo el territorio nacional

2. Alcance del estudio

El estudio comprenderá trabajos de campo en la República Dominicana y análisis de las informaciones reunidas en el - Japón.

El contenido de el Estudio cubrirá lo siguiente:

- 1). establecer las estaciones para la Red de Radio y
Televisión Cultural Nacional.
- 2). modificar las facilidades existentes en relación
al establecimiento de la Red Cultural.

Los trabajos que cubrirá el Estudio:

- 1). Trabajos de Campo

- A. Colección de datos e informaciones.
 - a. Estadística general de población, educación
economía, etc.
 - b. Leyes, reglamentos y ordenanzas relacionadas a
la Radio y Televisión.
 - c. Organización y personal.
 - d. Plan de desarrollo de la Radio y Teledifusión.
 - e. Facilidades existentes.
 - facilidades de transmisión
 - facilidades de transmisión de programas
 - facilidades de estudio
 - otras facilidades
 - f. Otros datos
 - mapa, servicio eléctrico, datos de meteorología, etc.
- B. Estudio sobre el terreno
 - a. Condición presente de las facilidades existentes
y otras facilidades.
 - b. Condición de la topografía.
 - c. Otras necesidades.

- 2). Trabajos de Análisis

- A. Preparación de Alternativas.

- B. Identificación de un plan apropiado
 - a. Plan básico de administración
 - b. Planificación de programas
 - c. Plan de frecuencias
 - d. Plan de facilidades físicas
 - e. Selección de la ubicación
 - f. Plan de construcción
 - g. Plan de necesidades de personal
 - h. Estimado del costo de inversión inicial, administración, operación y mantenimiento
 - i. Recomendaciones para la administración y operación
 - j. Preparación del programa de ejecución.

- C. Evaluación
 - a. Análisis financiero
 - b. Análisis económico

IV. ITINERARIO DE EL ESTUDIO

El Estudio se llevará a cabo de acuerdo al itinerario de el Estudio (ver el Anexo).

V. INFORMES

JICA preparará y presentará los siguientes informes en inglés al Gobierno de la República Dominicana.

- 1. Informe Inicial (20 copias)
al comienzo de los trabajos de campo.

- 2. Informe Progresivo (20 copias)
al final de los trabajos de campo.

3. Informe Intermedio (20 copias)

dos meses y medio (2.5) después de terminado los trabajos de campo.

4. Borrador del Informe Final (20 copias)

cuatro meses (4) después de terminado los trabajos de campo.

5. Informe final (50 copias)

un mes y medio (1.5) después de recibir los comentarios sobre el borrador del informe final.

VII. CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

El Gobierno de la República Dominicana otorgará privilegios, inmunidades y otras facilidades, a las Misiones de Estudio del Japón, que en lo adelante se denominará "las Misiones", y a través de las autoridades competentes, lamará las medidas necesarias para facilitar la rápida ejecución de el Estudio.

1. RTVD hará cualquier arreglo necesario en cooperación con otras organizaciones competentes, para:

1) Garantizar la seguridad de las Misiones.

2) Permitir a los miembros de las Misiones, entrar, salir y permanecer en la República Dominicana durante el tiempo de su trabajo y eximirlos de los requisitos de registro y tarifas consulares exigidos a los extranjeros.

- 3). Eximir a los miembros de las Misiones del pago de aquellos impuestos, derechos, tarifas y otras cargas que incurrieren por traer a la República Dominicana equipos, maquinarias y otros materiales necesarios para la ejecución de el Estudio.
- 4). Eximir a los miembros de las Misiones del pago del impuesto a la renta y otras cargas de cualquier tipo que pudieren surgir en relación a los viáticos pagados a los miembros de las Misiones por sus servicios relativos a la implementación de el Estudio.
- 5). Proveer a las Misiones las facilidades de lugar para remitir así como para utilizar los fondos introducidos a la República Dominicana desde el Japón en relación a la implementación de el Estudio.
- 6). Coordinar visitas a los lugares y organismos públicos y privados, necesarios para la realización de el Estudio.
- 7). Facilitar a las Misiones todas las informaciones y documentos relacionados con el Estudio, así como el traslado de los mismos al Japón.
- 8). Proveer todo el transporte necesario para los trabajos de campo.

- 9). Garantizar la prestación de servicios médicos a las Misiones durante su estadía en la República Dominicana en el caso de que fuera necesario. Los gastos serán cubiertos por las Misiones.
2. El Gobierno de la República Dominicana se hará responsable de las reclamaciones, si se presenta alguna, contra las Misiones que pudieren surgir como resultante del cumplimiento de sus deberes, durante el mismo, o en relación con el mismo, salvo en caso de que los dos Gobiernos se pongan de acuerdo en que tales reclamaciones se originan de negligencia grave o mala conducta intencional por parte de los miembros de las Misiones.
3. En caso de que fuera necesario, RTVD proveerá a las Misiones a su propio costo y en cooperación con otras entidades pertinentes, lo siguiente:
- 1). datos e informes disponibles relacionados con el Estudio.
 - 2). personal contraparte para la transferencia de tecnología.
 - 3). una adecuada oficina equipada en la República Dominicana.
 - 4). credenciales o documentos de identificación.

VIII. CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO DEL JAPON

El Gobierno del Japón, de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes en el Japón, tomará a través de JICA las

siguientes medidas necesarias para la ejecución de el Estudio.

- 1). Enviar por su cuenta a las Misiones de Estudio a la República Dominicana.
- 2). Implementar la transferencia de tecnología en el curso del Estudio al personal contraparte de la República Dominicana.

IX. LENGUAJE

En caso de que surgiere cualquier divergencia de interpretación del presente Alcance de Trabajos, el cual está hecho tanto en inglés como en español, el texto en inglés prevalecerá.

X. CONSULTAS

JICA Y RTVD se consultarán mutuamente con respecto a cualquier asunto que no esté acordado en el presente documento que pudiere surgir en relación a el Estudio.

F.T

ANEXO

PROGRAMA DEL ESTUDIO (TENTATIVO)

Item	Más	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Estudio en República Dominicana.											
Preparación del Informe Intermedio y Boletín Informe Final											
Ejercicio del Informe Intermedio y Boletín Informe Final											
Preparación del Informe Final											
Informe											

■ Informe Inicial Informe Progresivo Informe del Intermedio Informe Final
 ■ Informe del Intermedio Boletín Informe Final Informe Final

■ Trabajos de campo

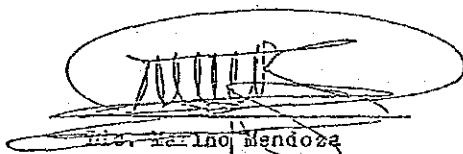
Notas:

■ Actividad en Japón

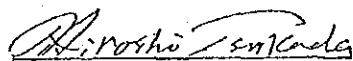
SCOPE OF WORK
FOR
THE FEASIBILITY STUDY ON
THE RADIO AND TELEVISION DEVELOPMENT PROJECT
IN
THE DOMINICAN REPUBLIC

AGREED UPON BETWEEN
RADIOTELEVISION DOMINICANA
AND
THE JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY

Santo Domingo April, 1984



Dr. Marino Mendoza
General Director
RADIOTELEVISION
DOMINICANA (RTVD)



Hiroshi TSUKADA
LEADER OF THE JAPANESE
PRELIMINARY STUDY TEAM,
JAPAN INTERNATIONAL
COOPERATION AGENCY (JICA)

I. INTRODUCTION

In response to the request of the Government of the Dominican Republic, the Government of Japan has decided to conduct the feasibility study on the Radio and Television Development Project (hereinafter referred to as "the Study") in accordance with the relevant laws and regulations in force in Japan.

The Japan International Cooperation Agency (hereinafter referred to as "JICA"), the official agency responsible for the implementation of the technical cooperation programmes of the Government of Japan, will carry out the Study in close cooperation with Radiotelevisión Dominicana (hereinafter referred to as "RTVD") and the authorities concerned of the Government of the Dominican Republic.

The present document sets forth the Scope of Work for the Study.

II. OBJECTIVE OF THE STUDY

The Study aims to conduct the feasibility study of establishing stations for cultural broadcasting radio and television network.

III. OUTLINE OF THE STUDY

1. Study area

Throughout the country

2. Scope of the Study

The Study will consist of field work in Dominican Republic and analysis work in Japan.

Contents to be covered by the Study are as follows.

- 1). To establish stations for cultural broadcasting radio and television network.
- 2). To modify existing facilities in compliance with established cultural network.

Items to be covered by the Study are as follows.

- 1). Field work
 - A. Collection of data and information
 - a. General statistics on population, education, economy, etc.
 - b. Laws, regulations and codes concerning broadcasting
 - c. Organization and personnel
 - d. Broadcasting development plan
 - e. Existing facilities
 - transmission facilities
 - program transmission facilities
 - studio facilities
 - other relevant facilities
 - f. Other reference data
 - maps, electric power services, meteorological data, etc.
 - B. Field Survey
 - a. Present situation of broadcasting facilities and other relevant facilities
 - b. Topographic condition
 - c. other needed
- 2). Analysis Work
 - A. Preparation of the Alternatives

- B. Identification of appropriate plan
- a. Basic management plan
 - b. Program planning
 - c. Channel plan
 - d. Facilities plan
 - e. Selection of site
 - f. Construction plan
 - g. Staff plan
 - h. Estimation of initial investment, management, operation and maintenance costs
 - i. Recommendation of management and operation
 - j. Preparation of implementation schedule
- C. Evaluations
- a. Financial analysis
 - b. Economic analysis

IV. SCHEDULE OF STUDY

The study shall be undertaken in accordance with the schedule of Study. (refer to the Annex).

V. REPORT

JICA will prepare and submit the following reports in English to the Government of the Dominican Republic.

- 1. Inception report (20 copies)
at the beginning of the field survey

2. Progress report (20 copies)
at the end of the field survey
3. Interim report (20 copies)
within two and a half (2.5) months after completion
of the field survey
4. Draft final report (20 copies)
within four (4) months after completion of the field
survey
5. Final report (50 copies)
within one and a half (1.5) months after the receipt
of the comments on the draft final report.

initials

VII. UNDERTAKING OF THE GOVERNMENT OF THE DOMINICAN REPUBLIC

- initials*
- The Government of Dominican Republic shall accord privileges, immunities and other benefit to the JICA Study Team (hereinafter referred to as "the Team"), and through the authorities concerned, take necessary measures to facilitate smooth conduct of the Study.
1. RTVD shall make necessary arrangements with the cooperation of other relevant organizations for the followings;
 - 1). to secure the safety of the Team.
 - 2). to permit the members of the Team to enter, leave and sojourn in Dominican Republic for the duration of their assignment therein, and exempt from alien registration requirements and consular fees.

- Y. T.*
- 3). to exempt the members of the Team from taxes, duties, fees and any other charges on equipment, machinery and other materials brought into Dominican Republic for the conduct of the Study.
 - 4). to exempt the members of the Team from income tax and charges of any kind imposed on or in connection with any emoluments or allowances paid to the members of the Team for their services in connection with the implementation of the Study.
 - 5). to provide necessary facilities to the Team for the remittance as well as the utilization of funds introduced into Dominican Republic from Japan in connections with the implementation of the Study.
 - 6). to coordinate visits to public organizations and places required for the Study.
 - 7). to give facilities all informations and data related to the Study and send these out of Dominican Republic to Japan.
 - 8). to arrange necessary transportation for the field survey.
 - 9). to provide medical services as needed, its expenses will be chargeable on the members of the Team.
2. The Government of Dominican Republic shall bear claims, if any arises, against the members of the Team resulting from, occurring in the course of, or otherwise connected with the discharge of their duties in the implementation of the Study.

except when such claims arise from gross negligence or willful misconduct on the part of the members of the Team .

3. RTVD shall, at its own expense provide the Teams during the Study period with the following, in cooperation with other relevant regulations:
 - 1). available data and information related to the Study
 - 2). counterpart personnel for smooth transfer of technology
 - 3). suitable office space with necessary equipment in Dominican Republic
 - 4). credentials or identification cards

VIII. UNDERTAKING OF THE GOVERNMENT OF JAPAN

For the implementation of the Study, the Government of Japan will, in accordance with the relevant laws and regulations in force in Japan, through JICA, take necessary measures;

- 1). to dispatch, at its own expense, the Team to Dominican Republic.
- 2). to perform technology transfer to the Dominican counterpart personnel in the course of the Study.

IX. LANGUAGE

In case there is any divergence of interpretation of this Scope of Work, which is done in English and in Spanish, the English text shall prevail.

X. CONSULTATION

JICA and RTVD will consult with each other in respect of any matter that is not agreed upon in this document and any arise from or in connection with the Study.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'J' or 'R' followed by a surname.

Annex

STUDY SCHEDULE (TENTATIVE)

Item	Month	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Field Survey											
Preparation of Interim and Draft Final Report											
Explanation of Interim and Draft Final Report											
Preparation of Final Report											
Report		*	*	*	*	*	*	*	*	*	
	Inception Report										
	Progress Report										
	Interim Report										
	Draft Final Report										
	Final Report										

Remarks:
 Work in Dominican Republic
 Work in Japan

MINUTA DE LAS DISCUSIONES SOBRE EL ALCANCE DE TRABAJOS
PARA EL PROYECTO DE LA RED DE RADIO Y TELEVISION CULTU-
RAL NACIONAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA

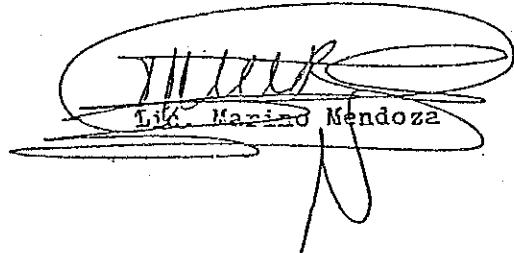
En respuesta a la solicitud del Gobierno de la Repú-
blica Dominicana, la Misión Preliminar del Estudio del
Japón (la Misión) fue enviada por la Agencia de Coopera-
ción Internacional del Japón (JICA) a fin de discutir
el Alcance de Trabajos para el Proyecto de la Red de
Radio y Televisión Cultural Nacional en la República
Dominicana.

La Misión, encabezada por el Señor Ing. Hiroshi Tsukada
permaneció en la República Dominicana desde el 1 al 11 de
abril de 1984, y sostuvo una serie de discusiones con las
autoridades de la Radiotelevisión Dominicana (RTVD).

La lista de los asistentes se detalla en el anexo.

El borrador del Alcance de Trabajos, propuesto por la
Misión, fue discutido y aceptado por la Misión y la RTVD,
con modificaciones menores.

Santo Domingo 6 de abril de 1984



Lic. Mariano Mendoza



Ing. Hiroshi Tsukada

List of Attendance

ANNEX

Radiotelevisión Dominicana

Mr. Marino Mendoza	Director General RTVD
Mr. Lulio Moscoso Espinosa	Sub Director of RTVD, TV División
Mr. José Js. Díaz	Sub Director of RTVD, Radio División
Mr. Cristian R. Then	
Mr. Facundo Michel	
Mr. Arístides Binet	

Preliminary Study Team

Mr. Hiroshi Tsukada	(Leader)
Mr. Seishin Ojima	(Member)
Mr. Koretaka Ogata	(Member)
Mr. Koichiro So	(Member)

Minutes of discussions on Scope of Work for
Feasibility Study on the Radio and Television Development
Project in the Dominican Republic

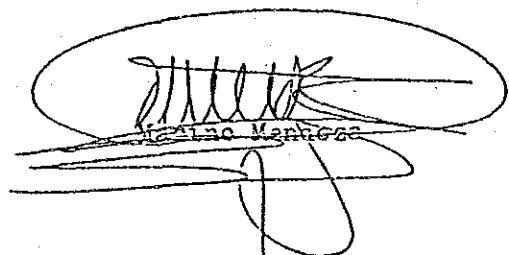
In response to the request of the Government of Dominican Republic, the Preliminary Study Team (the Team) was sent by the Japan International Cooperation Agency (JICA) to discuss a Scope of Work (S/W) for the Feasibility Study on the Radio and Television Development Project in the Dominican Republic.

The Study Team headed by Mr. Hiroshi Tsukada has stay in Dominican Republic from 1st to 11th April 1984, and made a series discussions with Radiotelevisión Dominicana (RTVD).

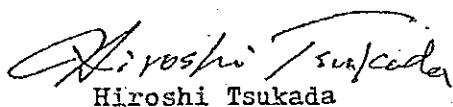
A list of attendance in the meeting is attached as Annex.

Draft of Scope of Work proposed by the Team was Discussed and agreed between the Team and RTVD minor modifications.

Santo Domingo April 6, 1984



Matilde Merloza



Hiroshi Tsukada

List of Attendance

ANNEX

Radiotelevisión Dominicana

Mr. Marino Mendoza	Director General RTVD
Mr. Lulio Moscoso Espinosa	Sub Director of RTVD, TV. División
Mr. José Js. Díaz	Sub Director of RTVD, Radio División
Mr. Cristian R. Then	
Mr. Facundo Michel	
Mr. Arístides Binet	

Preliminary Study Team

Mr. Hiroshi Tsukada	(Leader)
Mr. Seishin Ojima	(Member)
Mr. Koretaka Ogata	(Member)
Mr. Koichiro So	(Member)

ITINERARIO DEL ESTUDIO

1. ITINERARIO DEL ESTUDIO SOBRE EL TERRENO (PRIMERA VISITA)

1984

Ago. 27(lun) Viaje de Tokio

28(mar) a Santo Domingo

29(mie) Visita a la Embajada del Japón y a la JICA:
(Sr. H. Tsukada, Sr. T. Miura,
Sr. K. So, Sr. K. Hibino)

Visita de cortesía a la RTVD y la presentación del
Informe Inicial.

Reunión de la Misión.

30(jue) Explicación del Informe Inicial.

31(vie) Explicación del Informe Inicial y Discusión con la
RTVD sobre el concepto básico del Estudio
y el plan.

Firma de la Minuta de Reunión.

Reunión de la Misión.

Sept. 1(sab) Reunión de la Misión.

2(dom) Reunión de la Misión.

3(lun) Preparación para el Estudio sobre el Terreno.

4(mar) Grupo 1 : Explicación del Informe Inicial al Grupo
Radio de la RTVD.

Preparación para el Estudio sobre el Terreno en la
zona Alto de la Bandera.

Visita de cortesía al Secretariado Administrativo de
la Presidencia y al de Técnico de la Presi-
dencia, y a la SEEBAC:
(Sr. H. Tsukada, Sr. T. Miura y Sr. K. So)

5(mie) Grupo 1 : Estudio sobre el Terreno en la zona Alto
de la Bandera.

Grupo 2A: Estudio sobre las estaciones comerciales
privadas y colección de información y datos.
Regreso al Japón: Sr. H. Tsukada y Sr. K. So

6(jue) Grupo 1 : Estudio en la zona Alto de la Bandera.

Grupo 2A: Reunión con encargados de la RTVD y
colección de información.

7(vie) Grupo 1 : Estudio en la zona Alto de la Bandera.

Grupo 2A: Colección de información.

- 8(sab) Reunión de la Misión
 Grupo 1 : Medición de la intensidad del campo en la zona alrededor del hotel.
 Grupo 2A: Estudio de los datos e información obtenidos.
- 9(dom) Grupo 1 : Medición de la intensidad del campo en la zona alrededor del hotel.
 Grupo 2A: Estudio de los datos e información obtenidos.
- 10(lun) Grupo 1 : Estudio sobre el Terreno en la zona La Romana.
 Grupo 2A: Reunión con la RTVD sobre la compilación de los programas de Radio.
 Reunión con SEEBAC. (Sr. T. Miura y Sr. T. Karigane)
- 11(mar) Grupo 1 : Estudio en la zona La Romana.
 Grupo 2A: Reunión con RTVD sobre la compilación de los programas de Radio.
 Llegada de Grupo 2B a Santo Domingo.
- 12(mie) Grupo 1 : Estudio en la zona La Romana.
 Grupos 2A y 2B: Reunión con el Director General de la RTVD.
 Reunión de la Misión.
- 13(jue) Reunión con la RTVD sobre planeamiento del estudio en adelante.
- 14(vie) Grupo 1 : Estudio sobre el Terreno en Villa Mella.
 Grupo 2A: Reunión con la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, etc.
 Grupo 2B: Reunión con SEEBAC y colección de información y datos. (Sr. T. Miura y Sr. T. Karigane)
- 15(sab) Grupo 1 : Reunión con la RTVD, y estudio sobre las instalaciones de la RTVD.
 Grupos 2A y 2B: Estudio de los datos e información obtenidos.
- 16(dom) Grupo 1 : Estudio en Villa Mella. (con Sr. T. Miura)
 Reunión de la Misión.
- 17(lun) Grupo 1 : Estudio sobre el Terreno en la zona Santiago.
 (con Sr. T. Miura)
 Grupo 2A: Estudio de las instalaciones de la RTVD, y Reunión con el CODIA y colección de información y datos.
 Grupo 2B: Reunión con SEEBAC y colección de información y datos.
- 18(mar) Grupo 1 : Estudio en la zona Santiago.
 Sr. T. Miura y Sr. M. Kikuchi: Reunión con el Ing. Tsuta de la DGT, después del regreso de Santiago.
 Grupo 2A: Estudio de las instalaciones de la RTVD, y Reunión con el CODIA.
 Grupo 2B: Reunión con la Oficina Nacional de Estadística y colección de información y datos.

- Sept. 19(mie) Grupo 1 : Estudio en la zona Santiago.
Sr. M. Kikuchi: Reunión con el Ing. Tsuta de
la DGT y colección de información y datos.
Grupo 2A: Estudio de las instalaciones de la RTVD.
Grupo 2B: Reunión con la publicitaria y colección de
información y datos.
- 20(jue) Grupo 1 : Estudio en la zona Santiago.
Grupo 2A: Estudio de las instalaciones de la RTVD, y
Reunión con SEEBAC.
Grupo 2B: Visita de cortesía al Sub-Secretario de la
SEEBAC. (con Sr. T. Miura)
- 21(vie) Grupo 1 : Reunión con la DGT.
Grupo 2A: Estudio de las instalaciones de la RTVD.
Grupo 2B: Reunión con la publicitaria y colección de
información y datos.
- 22(sab) Grupo 1 : Medición de la intensidad del campo en la
zona interior de Santo Domingo.
Grupos 2A y 2B: Estudio de los datos e información
obtenidos.
Reunión de la Misión.
- 23(dom) Regreso al Japón : Sr. M. Kikuchi y Sr. M. Mizutani.
Grupos 1, 2A y 2B: Estudio de los datos e información
obtenidos.
- 24(lun) Grupo 1 : Estudio sobre el Terreno en la zona Barahona.
Grupos 2A y 2B: Reunión con la RTVD.
Reunión de la Misión.
- 25(mar) Grupo 1 : Estudio en la zona Barahona.
Grupo 2A: Estudio de las instalaciones de la RTVD.
Grupo 2B: Reunión con el Banco Central, etc.
- 26(mie) Grupo 1 : Estudio en la zona Barahona.
Grupos 2A y 2B: Reunión con la SEEBAC.
(con Sr. T. Miura)
- 27(jue) Grupo 1 : Estudio en la zona Barahona.
Grupo 2A: Estudio de las instalaciones de la RTVD.
Grupo 2B: Reunión con el Banco Central, y con la Aduana.
- 28(vie) Grupo 1 : Estudio en la zona Barahona.
Grupo 2A: Estudio de las instalaciones de la RTVD.
Grupo 2B: Reunión con las encargadas de RADECO.
- 29(sab) Documentación (Resumir en el Informe Progresivo).
- 30(dom) Documentación.

- Oct. 1(lun) Documentación
- 2(mar) Reunión con la Secretariado Administrativo de la Presidencia. (con Sr. T. Miura y Sr. K. Ogata)
Reunión con la Oficina Nacional de Estadística, y con el Banco Central. (Sr. J. Yamazaki)
Visita de cortesía a la SEEBAC. (con Sr. T. Karigane y Sr. J. Yamazaki)
Reunión con la DGT y colección de información y datos.
Reunión con la RTVD para explicación sobre el Informe Progresivo.
- 3(mie) Reunión con la RTVD para explicación sobre el Informe Progresivo.
Preparación de la Minuta de Reunión.
- 4(jue) Preparación de la Minuta de Reunión.
Entrenamiento práctico de medición por el Analizador Espectral a los técnicos de la RTVD.
Firma de la Minuta de Reunión y Donación del Analizador Espectral.
- 5(vie) Informar a la Embajada del Japón y a la JICA.
- 6(sab) Preparación para regreso al Japón.
- 7(dom) Regreso de Santo Domingo
- 9(mar) a Tokio.

NOTA: MIEMBROS DE LA MISION (PRIMERA VISITA)

Sr. Hiroshi Tsukada*	27 de Ago. - 7 de Sept.	MPT
Sr. Mitsutoshi Kikuchi	27 de Ago. - 25 de Sept. Grupo 1	MPT
Sr. Toshinori Miura	27 de Ago. - 9 de Oct.	AJTS
Sr. Yutaka Hara	27 de Ago. - 9 de Oct. Grupo 1	AJTS
Sr. Tadashi Kinoshita	27 de Ago. - 9 de Oct. Grupo 1	AJTS
Sr. Masatada Mizutani	27 de Ago. - 25 de Sept. Grupo 1 y 2A	AJTS
Sr. Kenji Hibino	27 de Ago. - 9 de Oct. Grupo 2A	AJTS
Sr. Toru Karigane	27 de Ago. - 9 de Oct. Grupo 2A	AJTS
Sr. Koretaka Ogata	10 de Sept. - 9 de Oct. Grupo 2B	NHK
Sr. Junkichi Yamazaki	10 de Sept. - 9 de Oct. Grupo 2B	AJTS
Sr. Koichiro So**	27 de Ago. - 7 de Sept.	JICA

* Jefe de la Misión

** Coordinación

MPT: Ministry of Posts and Telecommunications

AJTS: All Japan Radio & Television Engineering Services Co., Ltd.

NHK: Japan Broadcasting Corporation

JICA: Japan International Cooperation Agency

2. ITINERARIO DE LA SEGUNDA VISITA

1985

- Enero 14(lun) Viaje de Tokio
- 15(mar) a Santo Domingo
Informar a la JICA.
- 16(mie) Informar a la Embajada del Japón.
(Sr. H. Tsukada y Sr. T. Miura)
Visita de cortesía a la SEEBAC, etc. y colección de información y datos.
(Sr. T. Karigane y Sr. J. Yamazaki)
Explicación del Informe Intermedio y Discusión con la RTVD.
- 17(jue) Explicación del Informe Intermedio y Discusión con la RTVD.
Reunión de la Misión.
- 18(vie) Explicación del Informe Intermedio y Discusión con la SEEBAC.
- 19(sab) Reunión y Discusión con la RTVD.
- 20(dom) Llegada de Sr. H. Saito a Santo Domingo.
Reunión de la Misión.
- 21(lun) Reunión de la Misión.
- 22(mar) Explicación del Informe Intermedio y Discusión con la Secretaría de Deportes y Educación Física, y la misma reunión con la Secretaría de Agricultura.
Reunión con la RTVD.
Informar a la Embajada del Japón.
- 23(mie) Discusión con la SEEBAC, Secretaría de Deportes y Educación Física, y la de Agricultura.
- 24(jue) Preparación de la Minuta de Reunión.
Firma de la Minuta de Reunión.
- 25(vie) Regreso de Santo Domingo
- 27(dom) a Tokio

NOTA: MIEMBROS DE LA MISIÓN DE LA SEGUNDA VISITA

Jefe de la Misión	Sr. Hiroshi Tsukada	MPT
	Sr. Toshinori Miura	AJTS
	Sr. Toru Karigane	AJTS
	Sr. Yutaka Hara	AJTS
	Sr. Junkichi Yamazaki	AJTS
Coordinación	Sr. Koretaka Ogata	NHK
	Sr. Hiroshi Saito	JICA

3. ITINERARIO DE LA TERCERA VISITA

1985

- Marzo 10(dom) Viaje de Tokio.
- 11(lun) a Santo Domingo
Informar a la JICA.
- 12(mar) Informar a la Embajada del Japón.
Presentación del Borrador del Informe Final a la RTVD.
- 13(mie) Explicación del Borrador del Informe Final a la RTVD
y SEEBAC.
- 14(jue) Explicación del Borrador del Informe Final a la RTVD
y SEEBAC.
- 15(vie) Discusión con la RTVD y SEEBAC y preparación de la
Minuta de Reunión.
- 16(sab) Preparación de la Minuta de Reunión.
Reunión con la RTVD.
- 17(dom) Reunión de la Misión.
- 18(lun) Firma de la Minuta de Reunión.
Informar a la Embajada del Japón y a la JICA.
- 19(mar) Regreso de Snto Domingo
- 21(jue) a Tokio

NOTA: MIEMBROS DE LA MISION DE LA TERCERA VISITA

Jefe de la Misión	Sr. Hiroshi Tsukada	MPT
	Sr. Toshinori Miura	AJTS
	Sr. Kenji Hibino	AJTS
	Sr. Junkichi Yamazaki	AJTS
Coordinación	Sr. Koichiro So	JICA

MINUTA SOBRE LAS DISCUSIONES CONCERNIENTES AL BORRADOR DEL INFORME FINAL DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO DE RADIO Y TELEVISION EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

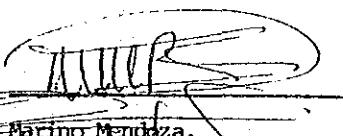
De acuerdo con el proyectado programa de trabajo para el estudio de factibilidad, la misión de estudio de la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (JICA), encabezada por el Ing. Hiroshi Tsukada, presentó el borrador del informe final con 20 copias en inglés y 20 copias en español a la Radiotelevisora de la República Dominicana (RTVD), el 12 de marzo de 1985.

La misión de estudio de la JICA explicó en detalle el contenido del borrador del informe final a la Radiotelevisión Dominicana y a las autoridades de Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (SEEBAC).

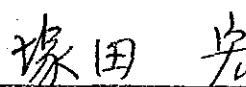
La contrapartida dominicana y la misión de estudio de la JICA sostuvieron una serie de discusiones amistosas desde el 12 al 18 de marzo de 1985, en la cual, la contrapartida dominicana ha aceptado el contenido del borrador del informe final con algunas correcciones de expresiones en español.

La lista de participantes está en el anexo I.

Firmado en Santo Domingo, Distrito Nacional, el 18 de marzo de 1985, teniendo ambos originales en inglés y español el mismo significado.


Marino Mendoza,

Director General de
Radio Televisión Dominicana


Horoshi Tsukada

Jefe de la Misión de Estudio de la
Agencia Internacional de Cooperación
Japonesa

Anexo 1 (1)

PARTICIPANTES DE RADIO TELEVISION DOMINICANA

Marino Mendoza	:	Director General
Lulio Moscoso	:	Sub-Director Técnico de Televisión
José de Jesús Díaz	:	Sub-Director Técnico de Radio
Jean Louis Jorge	:	Encargado de Producción
Yolanda Franjul	:	Gerente Departamento Comercial
Jesús Rivera	:	Encargado Departamento Programación de Radio
Mercedes González	:	Encargada de Programación de Televisión
Hernán F. Imbert	:	Encargado del Departamento de Personal
Marcia Fernández Valdez	:	Departamento de Contabilidad
Rafaela Capellán	:	Encargada Departamento de Noticias
José M. Ogando	:	Técnico de Televisión
Ramón Binet	:	" "
Cristian Then	:	" "
Danilo Peguero	:	" "
Facundo Michel	:	" "
Eusebio Camilo	:	" "

Anexo 1 (2)

PARTICIPANTES PARA LA SECRETARIA DE ESTADO DE
EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

Dra. Teresa Peña : Directora General de la
Dirección General de Medios
Educativos.

Migdalia Martínez : Técnico de la Dirección General
de Medios Educativos.

Nicolás Gomera : Técnico,
Dirección General de
Medios Educativos.



Anexo 1 (3)

PARTICIPANTES POR LA JICA

Hiroshi Tsukada : Jefe de la Misión del Japón

Toshinori Miura : Sub-Jefe de la Misión Japonesa

Kenji Hibino : Gerente de AJTS

Junkichi Yamazaki : Economista de AJTS

Koichiro So : Coordinador, 2a. División de
Estudio del Desarrollo de la JICA

MINUTES OF DISCUSSIONS CONCERNING THE DRAFT
FINAL REPORT ON FEASIBILITY STUDY FOR THE
RADIO AND TELEVISION DEVELOPMENT PROJECT IN
THE DOMINICAN REPUBLIC

In accordance with the tentative schedule of the scope of work for the Feasibility Study, the Japan International Cooperation Agency (JICA) Study Team, headed by Mr. Hiroshi Tsukada, presented the Draft Final Report (20 copies of English version and 20 copies of Spanish version) to the Radio Television of the Dominican Republic (RTVD) on 12th March, 1985.

The JICA Study Team explained in detail the contents of the Draft Final Report to RTVD and the Dominican authorities concerned with SEEBAC (Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos ; the Ministry of Education).

The Dominican side and the JICA Study Team held a series of discussions in a friendly manner from 12th to 18th of March, 1985, and the Dominican side accepted the contents of the Draft Final Report with some corrections of the Spanish expression.

The participants' lists are in the Attachment 1.

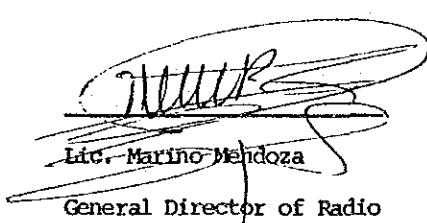
Signed in Santo Domingo, D. N., Dominican Republic, on 18th March, 1985, both originals in English and Spanish with the same significance.



Mr. Hiroshi Tsukada

Leader of Japanese Study Team

Japan International Cooperation
Agency



Lic. Marino Mendoza

General Director of Radio
Television Dominicana

Attachment 1 (1)

PARTICIPANTS' LIST OF RIVD

Marino Mendoza	:	General Director
Lulio Moscoso	:	Sub-Director, TV Engineering Department
José de Jesús Díaz	:	Sub-Director, Radio Engineering Department
Jean Louis Jorge	:	General Coordinator, TV Production Department
Yolanda Franjul	:	Manager, Commercial Department
Jesús Rivera	:	In Charge of Radio Programming Department
Mercedes González	:	In Charge of TV Programming Department
Hernán F. Imbert	:	In Charge of Personnel Department
Marcia Feinández Valdez	:	Accounting Department
Rafaela Capellán	:	In Charge of News Department
José M. Ogando	:	TV Technical Staff
Ramón Binet	:	" " "
Cristian R. Then	:	" " "
Danilo Peguero	:	" " "
Facundo Michel	:	" " "
Eusebio Camilo	:	" " "

Attachment 1 (2)

PARTICIPANTS' LIST OF THE
MINISTRY OF EDUCATION (SEEBAC)

Dra. Teresa Peña : Director, Department General
of Educational Methods
Migdalia Martínez : Staff, Department General of
Educational Methods
Nicolás S. Gómez : Staff, Department General of
Educational Methods

Attachment 1 (3)

PARTICIPANTS' LIST OF JICA

Hiroshi Tsukada : (Leader)
Deputy Director, Land Communication
Division, Radio Department,
Telecommunication Bureau

Toshinori Miura : (Sub-Leader)
Acting Director, International Division,
All Japan Radio & Television
Engineering Service Co., Ltd. (AJTS)

Kenji Hibino : (Broadcasting Engineer)
Manager, Internation Division, AJTS

Junkichi Yamazaki : (Financial and Economic Analyst)
Economist, International Division, AJTS

Koichiro So : (Coordinator)
Second Development Survey Division
Social Development Cooperation Department,
JICA.

APENDICE

Comparación de las Medianas de Notas del Examen de Estudiantes del Sexto Grado en las Escuelas con el Método Radiofónico y con el de la Clase Convencional en la Radio Santa María Model, la República Dominicana.

Asignatura	Medianas de Notas				
	(A) Estudiantes Radiofónicos	(B) Estudiantes Clase Convencional	Ganancia	Tasa	
Idioma Español	74.6	71.9	2.7	1.038	
Grámatica Española	65.8	59.3	6.5	1.110	
Matemáticas	53.3	50.8	2.5	1.049	
Ciencias Naturales	69.0	65.0	4.0	1.062	
Economía Dominicana	60.6	54.6	6.0	1.110	
Estudios Sociales	79.5	68.9	10.6	1.154	

Fuente: Un Modelo Substitutivo de la Educación Básica:
Un Estudio con Casos de Radio Santa María

Comparación de las Medianas de Notas del Examen de Estudiantes del Octavo Grado en las Escuelas con el Método Radiofónico y con el de la Clase Convencional en la Radio Santa María Model, la República Dominicana

Asignaturas	Medianas de Notas				
	(A) Estudiantes Radiofónicos	(B) Estudiantes Clase Convencional	Ganancia	Tasa	
Idioma Español	78.4	76.2	2.2	1.029	
Gramática Española	65.3	63.1	2.2	1.035	
Matemáticas	53.3	51.9	1.4	1.027	
Ciencias Naturales	63.1	-	-	-	
Inglés	70.0	-	-	-	
Estudios Sociales	64.5	-	-	-	

Fuente: Un Modelo Substitutivo de la Educación Básica:
Un Estudio con Casos de Radio Santa María

Notas Medias y Notas de Ganancia en la Aritmética y en el Español en las Escuelas con Radio y sin Radio en Septiembre y Diciembre en el Proyecto de Radioprimaria Mexicana

	<u>Aritmética</u>		<u>Español</u>	
	Clase con Radio	Sin Radio	Clase con Radio	Sin Radio
Septiembre	15.7	20.3	26.4	30.1
Diciembre	19.3	23.2	30.1	32.4
Ganancia	3.6	2.9	3.7	2.3

Fuente: Radio para Educación y Desarrollo:
Estudios con Casos
Banco Mundial

Comparación de los Resultados del Ensayo Obtenidos por los Dos Grupos
 (Grupo-TV y Grupo-Control) en el Estudio Experimental en Japón.

Asignatura		Grupo-TV	Grupo-Control
Inteligencia	Antes	45.4	46.2
	Después	52.6	48.9
	Ganancia	7.2	2.7
Estudios Sociales	Antes	44.9	43.2
	Después	45.9	43.1
	Ganancia	1.0	-0.1
Ciencia	Antes	42.9	41.0
	Después	47.9	42.3
	Ganancia	5.0	1.3

Antes: Nota Media para los Dos Grupos Antes del Estudio Experimental

Después: Nota Media para los Dos Grupos Un Año Despues del Estudio Experimental

Fuente: Los Efectos della Radiodifusión Escolar de TV para los Niños en los Pueblos Aislados, NHK, Isao Tsujii

TABLA DEL FLUJO DE FONDOS

NO.	AÑO	DESEMBOLSO DEL CAPITAL DE OPERACION	GASTOS	INGRESO	FLUJO DE FONDOS NETOS	FLUJO DE FONDOS ACUMULATIVOS
1	1987	6135.0	0.0	0.0	-6135.0	-6135.0
2	1988	29146.0	0.0	0.0	-29146.0	-35281.0
3	1989	2866.0	4187.0	4574.0	-2479.0	-37760.0
4	1990	0.0	767.0	5927.0	5160.0	-32600.0
5	1991	0.0	1748.0	10207.0	8459.0	-24141.0
6	1992	0.0	1598.0	10475.0	8877.0	-15264.0
7	1993	0.0	1598.0	10343.0	8745.0	-6519.0
8	1994	0.0	1694.0	9661.0	7967.0	1448.0
9	1995	0.0	1694.0	9643.0	7949.0	9397.0
10	1996	0.0	1694.0	9829.0	8135.0	17532.0
11	1997	0.0	1694.0	9819.0	8125.0	25657.0
12	1998	0.0	1694.0	9928.0	8234.0	33891.0
13	1999	0.0	1694.0	10012.0	8318.0	42209.0
14	2000	-2207.0	1694.0	9841.0	10354.0	52563.0
TOTAL		35940.0	21756.0	110259.0	52563.0	

